



# Consejo Local Electoral

## TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT, CELEBRADA EL DÍA 17 DE AGOSTO 2017 EN EL SALÓN DE SESIONES.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 11:00 horas del día miércoles 17 de agosto de 2017, se reunieron en el salón de sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en Avenida Country Club número 13, Colonia Versailles, a fin de celebrar la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Local, las señoras y señores: Doctor Celso Valderrama Delgado Consejero Presidente, la Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez, Consejeras Electorales Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Maestro Sergio López Zúñiga; representantes de partidos Licenciado Juan Manuel Ibarra Guillén del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Nicolás Jacobo González del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado J. Isabel Palacios Gómez representante del Partido del Trabajo, Ciudadano Pedro Hernández Partida del Partido de la Revolución Socialista, Licenciado Bernardo Batista Andalón de Movimiento Ciudadano, Maestra Myrna Araceli Manjarréz Valle del Partido Nueva Alianza, Licenciado Rigoberto García Ortega por MORENA y Licenciado José Guadalupe Campos Hernández representante del Candidato Independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez.

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, con fundamento en los artículos 87, fracción IX de la Ley Electoral del Estado; artículos 7 fracciones I y IV, y 11 fracción II, 16 numeral 5 y 6 del Reglamento de Sesiones de este Consejo Local Electoral del Instituto Electoral del Estado de Nayarit, siendo las 11:25 horas de este 17 de agosto de 2017, me permito dar por iniciada la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de este Consejo Local Electoral. Por lo cual le solicito Secretaria General, proceda a realizar el registro de asistencia y declarar el quórum legal por favor.

**Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez:** Con gusto Señor Presidente, buenas días señoras, señores consejeros electorales y representantes de partidos, procederé a realizar el pase de lista.

Doctor Celso Valderrama Delgado (presente), Maestra Ana Georgina Guillen Solís (presente), Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández (presente), Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda (presente), Maestro Sergio Flores Cánovas (presente), Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez (presente), Maestro Sergio López Zúñiga (presente), Representantes de partidos: Licenciado Joel Rojas Soriano por el Partido Acción Nacional (ausente), Licenciado Juan Manuel Ibarra Guillén representante del Partido Revolucionario Institucional (presente), Licenciado Nicolás Jacobo González representante el Partido de la Revolución Democrática (presente), Licenciado J. Isabel Palacios Gómez representante el Partido del Trabajo (presente), Licenciado José Manuel Gutiérrez Sandoval representante del PVEM (ausente), Ciudadano Pedro Hernández Partida del



## Consejo Local Electoral

Partido del Partido de la Revolución Socialista (presente), Licenciado Bernardo Batista Andalón representante de Movimiento Ciudadano (presente), Maestra Myrna Araceli Manjarréz Valle representante del Partido Nueva Alianza (presente), Licenciado Rigoberto García Ortega representante de MORENA (presente), de Encuentro Social no tenemos representante, y Licenciado José Guadalupe Campos Hernández buenos días, representante del Candidato Independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez (presente), Maestra Alma Rocío Meza Delgado representante del Candidato Independiente Antonio Ayón Bañuelos (ausente), Licenciado Raudel Frausto Cimental representante del Candidato Independiente Hilario Ramírez Villanueva (ausente); informo Consejero Presidente que para efectos de esta sesión del Consejo Local Electoral, existe una asistencia inicial de quince integrantes de este Consejo Local Electoral por lo que se declara el quórum legal e instalada la sesión. \_\_\_\_\_

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Muchísimas gracias señora Secretaria, en virtud de la existencia del quórum legal continúe con el desarrollo de la sesión por favor. \_\_\_\_\_

**Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez:** Con gusto señor, le informo que procede la aprobación del orden del día el cual fue circulado al inicio de esta sesión. \_\_\_\_\_

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Muchísimas gracias, en razón de lo anterior se pone a su consideración el orden referido para esta sesión, quien desee intervenir en primera ronda por favor, en primera ronda tiene uso de la voz la Consejera Claudia Zulema, adelante por favor. \_\_\_\_\_

**Consejera Electoral, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda:** Con su permiso Consejero Presidente, compañeros consejeros, representantes de partidos políticos y candidatos independientes, buenos días a todos. \_\_\_\_\_

Precisamente, pues el día de hoy estamos aquí para dar cumplimiento a la sentencia que pues fue aprobada el día de ayer por Sala Superior y en efecto, donde nos dan la indicación de a la brevedad posible hacer cumplir esa sentencia en la cual tendrá que modificarse lo emitido por la Sala Regional Guadalajara. \_\_\_\_\_

Y quiero resaltar en esta pequeña intervención que si bien es cierto estamos dando cumplimiento a una sentencia, también es importante resaltar lo que en esta sesión fue expresado por los magistrados que basa, o versa perdón, sobre lo que es el pluralismo político que debe imperar en un congreso y que todos aquellos partidos y bajo también nuestra ley, todos aquellos partidos que tienen o que obtuvieron más del tres por ciento de la votación pues tienen derecho a una asignación directa, este es el caso del Partido del Trabajo el cual estaría recibiendo en un momento más su constancia. \_\_\_\_\_

Y resaltar también que este órgano colegiado en su momento analizó cómo se tendría que hacer esa distribución y bueno, nos congratula en lo particular comentar que la asignación ha quedado justo como se había previsto en su momento por este Consejo y como se había aprobado en su momento, lo cual nos da una afirmación o reafirmación en su momento de lo que se había emitido y de los números que en su momento se habían asignado. \_\_\_\_\_



## Consejo Local Electoral

Y si bien es cierto, esta asignación directa es precisamente para que los ciudadanos, aún las mayorías...minorías perdón, de aquellos partidos que pueden obtener más del tres por ciento bueno, pues que también tengan voz dentro de nuestro Congreso y que los ciudadanos estén representados dentro de nuestro Congreso, aun cuando aquellos partidos no fueron los mayoritarios y que en su momento este pluralismo político pues se vuelva también aquel debate y aquellas ideas y aquellas muestras de integración también dentro del mismo Congreso y que no obedecen más que a la voluntad que ejerció el pasado mes de junio en las urnas. \_\_\_\_\_

Por mi parte, agradecer nada más su presencia de todos ustedes y felicitar por supuesto a los diputados que serán entregadas su constancia en los próximos, en los próximos minutos y decirles que bueno, el Instituto tiene el compromiso de seguir trabajando con el profesionalismo, con la imparcialidad que se ha caracterizado por este órgano y decirles que ahora sí es un órgano permanente y vamos a seguir trabajando en otros aspectos pero sobre todo para fortalecer la democracia que está necesitando nuestra ciudadanía y que bueno también está necesitando y que bueno, también está necesitando sentirse representada por todos los ahora diputados electos. Es cuánto, Consejero Presidente. \_\_\_\_\_

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Muchísimas gracias, ¿alguna otra intervención en primera ronda? En primera ronda tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Socialista y en seguida el representante del Partido de la Revolución Democrática y luego la representación de Nueva Alianza. \_\_\_\_\_

**Representante del Partido de la Revolución Socialista, Ciudadano Pedro Hernández Partida:** Sí muy buenos días, pues para externar nuestra opinión relacionada al desenlace que definitivamente ya se ha dado; qué bueno que el Consejo Estatal Electoral no estuvo fuera o equivocado, si se pudiera decir así; porque esto hace regresar la credibilidad al Instituto y la confianza de estos consejeros. \_\_\_\_\_

Lo que sí nosotros diferimos un poco el formato o la opinión vertida nos parece así: cuando se dice los partidos de las minorías. Yo quiero decir que es al revés, aquí se le dice a las mayorías, a las minorías; y a las mayorías se les dice minorías, porque de todos es sabido que quienes vivimos en condiciones de pobreza pues difícilmente tenemos representación social y política, yo creo que pues debemos decirlo porque es una realidad, porque la gran mayoría es la que no va a estar representada o no está representada desde el punto de vista político, en los diferentes poderes legislativos sobre todo y es donde debiera estar pues, es todo por lo pronto. \_\_\_\_\_

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Muchísimas gracias, adelante la representación de la Revolución Democrática. \_\_\_\_\_

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Nicolás Jacobo González:** Muy buenos días, le preocupa al Partido de la Revolución Democrática, la apertura de la bodega electoral en el caso muy particular del Consejo Municipal de San Pedro, sé que es un tanto fuera de orden sin embargo nosotros tenemos entendido que ya se había declarado cerrado el proceso particularmente en el caso de San Pedro, creo que hay un requerimiento de la Sala Regional de Guadalajara en este sentido yo si quisiera pedir muy atentamente a la Secretaria General y a este



## Consejo Local Electoral

Consejo que nos otorgara copia para tener certidumbre de qué se trata, dábamos por hecho que se trataba de un asunto concluido que ya había quedado firme la resolución sin embargo al menos a lo que me estoy enterando en estos momentos por ahí hay algo pendiente, es cuánto. \_\_\_\_\_

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Muchísimas gracias, tiene el uso de la voz la representante del Partido Nueva Alianza. \_\_\_\_\_

**Representante del Partido Político Nueva Alianza, Maestra Myrna Araceli Manjarréz Valle:** Gracias, con el permiso. Hoy en unos minutos más se dará entrega de las constancias de quienes en un momento dado tenían en un transcurso de su proceso y que la Sala Superior con estas constancias que se entregarán dará certeza a quienes próximamente formarán parte del Congreso de nuestro Estado. Es bueno resaltar que este Consejo Local Electoral, había hecho su asignación, se había acordado ya anteriormente así como quedo, por tal motivo felicidades, felicidades a quienes hoy reciben esta constancia y; que bien para todos, y para Nayarit, gracias. \_\_\_\_\_

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Muchísimas gracias, ahora tiene el uso de la voz en primera ronda el representante del Partido del Trabajo. \_\_\_\_\_

**Representante del Partido del Trabajo, Licenciado J. Isabel Palacios Gómez:** Sí, muy buenos días consejeras y consejeros, y representantes de los partidos políticos, representantes de los candidatos independientes y público que nos acompaña, ya con anterioridad esta representación política había felicitado a este Consejo, por su gran trabajo y que hoy se reafirma ese dictamen que fue impugnado en su momento y también me permito felicitar a los dirigentes del Partido del Trabajo que aquí están presentes al compañero Alfredo Porras Domínguez al compañero Roberto Pérez Gómez, porque hoy es un día muy importante para todos, muchas gracias, es cuánto. \_\_\_\_\_

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Muchísimas gracias, ¿alguna otra intervención en primera ronda, en segunda ronda? En segunda ronda tiene uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional. \_\_\_\_\_

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Juan Manuel Ibarra Guillén:** Muy buenos días a todos, para el Partido Revolucionario Institucional, este evento representa un hecho de certeza en las resoluciones del Instituto Estatal Electoral. \_\_\_\_\_

Hemos venido impulsando en esta nueva administración del PRI, una circunstancia de que este órgano es el órgano más ciudadano que tiene el estado de Nayarit, porque representan ustedes precisamente a la sociedad nayarita para poder generar el proceso electoral y poder expedir las constancias de mayoría de quienes van a gobernar; es muy importante que no se pierda de vista que el ejercicio del poder público se ejerce gracias a que ustedes tienen la facultad de extender una constancia para ello. \_\_\_\_\_

Por esa razón el Partido Revolucionario Institucional, solicita pero a la vez exhorta a este órgano ciudadano a que este vigilante de las personas a quienes ustedes les extienden esa constancia para que gobiernen a Nayarit estén vigilantes a sacar una tarjeta de amonestación, a aquellos funcionarios que no ejercen adecuadamente su función; es indudable que la sociedad reclama nuevos tiempos, la sociedad reclama mayor responsabilidad en sus funcionarios, la sociedad reclama mejores condiciones de vida y precisamente esa constancia que ustedes entregan no es



## Consejo Local Electoral

un asunto menor y es un asunto que debe quedar concluido, porque esa constancia tiene una vigencia y un término para el caso de los diputados tres años, para el caso del poder ejecutivo cuatro años, no; disculpen cuatro, cuatro y cuatro, sí. \_\_\_\_\_

En ese sentido, en esos cuatro años esa constancia que ustedes extienden tiene esa vigencia para que gobiernen y colegiadamente, colegiadamente deben de vigilar que a quienes entregan esa constancia cumplan con sus verdaderas obligaciones de un funcionario público, ya la misma sociedad se manifiesta y se manifestó precisamente en las urnas, de que requiere gente de mayor responsabilidad en los cargos y lo pueden hacer, pero cuando no lo hagan que sea este órgano colegiado quien saque esa tarjetita amarilla y emita de vez en cuando un voto de extrañamiento a sus funcionarios que no cumplen con su función. \_\_\_\_\_

Creo que mucho le va a servir a la función pública que ustedes como árbitros de un proceso electoral y como autoridad facultada para poder extender esas constancias de mayoría, estén vigilantes de que los gobernantes cumplan con sus funciones, muchas gracias. \_\_\_\_\_

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Muchísimas gracias, alguien más que quiera hacer uso de la voz, ¿en segunda ronda?, ¿tercera ronda? Bien, agotadas las intervenciones, no, perdón le cedo la voz a la señora Secretaria General para que dé respuesta al cuestionamiento que presenta el representante del Partido de la Revolución Democrática. \_\_\_\_\_

**Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez:** Respecto del asunto de San Pedro Lagunillas, ya le he entregado copia al representante del Partido de la Revolución Democrática en la que se da cuenta de la solicitud de la Sala Guadalajara, señalando que requiere el paquete electoral de la casilla 399 contigua 1, correspondiente a la demarcación 1 de San Pedro Lagunillas Nayarit el cual fue materia de recuento en la sesión de computo municipal y contiene el voto que se reservó al final para la deliberación de los Consejeros del Consejo Municipal, este elemento lo necesita la Sala del Tribunal para determinar el caso San Pedro Lagunillas, esa es la razón por la que hoy están abriendo la bodega electoral y se va a extraer este paquete, yo voy a ir personalmente por el para llevarlo a Sala Guadalajara, ese es el tema. \_\_\_\_\_

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Para complementar esta información, en esta demarcación de San Pedro Lagunillas, es un voto la diferencia entre el primero y el segundo lugar, y las elecciones se ganan con votos, y aun sea un voto la diferencia con eso se gana, bien agotadas las intervenciones le ruego señora Secretaria, por favor someta a la aprobación el orden del día circulado para esta sesión. \_\_\_\_\_

**Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez:** Con gusto, señor Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, someto a su consideración la aprobación del orden del día circulado para esta sesión, por lo que les solicito quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. \_\_\_\_\_

Es aprobado por unanimidad el orden del día, señor. \_\_\_\_\_

Orden del día aprobado por unanimidad de votos de las señoras Consejeras Electorales Maestras Ana Georgina Guillén Solís, Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Consejeros Electorales Maestros Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Sergio Flores Cánovas,



# Consejo Local Electoral

Sergio López Zúñiga y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. \_\_\_\_\_

**(TEXTO DEL ORDEN DEL DIA APROBADO)** \_\_\_\_\_

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT** \_\_\_\_\_

**CONSEJO LOCAL ELECTORAL** \_\_\_\_\_

**ORDEN DEL DIA** \_\_\_\_\_

**17 DE AGOSTO DE 2017** \_\_\_\_\_

**11:00 HORAS** \_\_\_\_\_

1. Registro de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión. \_\_\_\_\_

2. Aprobación del proyecto de orden del día. \_\_\_\_\_

3. Expedición de la Constancia de Asignación, a los Candidatos Electos al cargo de Diputados por el principio de Representación Proporcional, en cumplimiento a la Sentencia recaída en el expediente SG-JDC-113/2017 y Acumulados. \_\_\_\_\_

4. Expedición de la Constancia de Asignación a los Candidatos Electos al cargo de Diputados por el principio de Representación Proporcional, en cumplimiento a la Sentencia recaída en el expediente SUP-REC-1273/2017 y Acumulados. \_\_\_\_\_

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Muchísimas gracias, señora Secretaria, por favor proceda conforme al orden del día aprobado. \_\_\_\_\_

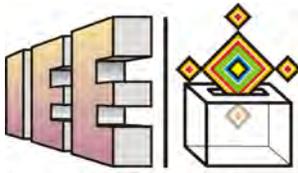
**Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez:** Con gusto señor Presidente, informo que en cumplimiento por lo ordenado por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la resolución recaída en el expediente SG-JDC-113/2017 y acumulados de fecha tres de agosto, procede se expida y se haga entrega de las constancias de asignación a los candidatos de la formula al cargo de Diputados por el principio de Representación Proporcional del Partido Nueva Alianza. \_\_\_\_\_

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Muchísimas gracias, en razón de lo anterior, se procede a la entrega de las Constancias a la fórmula de Diputados por el Principio de Representación Proporcional del Partido Nueva Alianza, por lo cual le solicito a los Ciudadanos Ignacio Alonso Langarica Ávalos en su carácter de propietario y Manuel Navarro García en su carácter de suplente, pasen a la entrega de su constancia, les ruego ponernos de pie. \_\_\_\_\_

Les pido tomen su lugar por favor, continúe señora Secretaria. \_\_\_\_\_

**Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez:** En cumplimiento por lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la resolución recaída en el expediente SUP-REC-1273/2017 y acumulados de fecha 16 de agosto, procede se expida y se haga entrega de las constancias de asignación a los candidatos de la formula a Diputados por el Principio de Representación Proporcional del Partido del Trabajo. \_\_\_\_\_

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Muchísimas gracias, en razón de lo anterior se procede a la entrega de las constancias a la fórmula de Diputados por el Principio de Representación Proporcional del Partido del Trabajo, por lo cual le solicito a los Ciudadanos Pedro \_\_\_\_\_



Instituto Estatal Electoral de Nayarit

## Consejo Local Electoral

Roberto Pérez Gómez en su carácter de propietario y Carlos Dionisio Barrera Preciado en su carácter de suplente, pasen para la entrega de su constancia. \_\_\_\_\_

Tomen sus lugares por favor. \_\_\_\_\_

Bien, de esta manera damos cumplimiento a las sentencias emitidas tanto por Sala Regional Guadalajara como Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; este es el juego de la Democracia, se gana y se pierde, continúe señora Secretaria por favor, con el siguiente punto del orden del día . \_\_\_\_\_

**Encargada del Despacho de la Secretaría General, Licenciada Patricia González Suárez:** Le informo señor Presidente que se han agotado los puntos agendados en el orden del día. \_\_\_\_\_

**Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado:** Señores Consejeros Electorales y representantes de partidos políticos y candidatos independientes, habiéndose agotado los puntos del orden del día previstos para esta sesión y siendo las 11 horas con 50 minutos doy por clausurada la Trigésima Sexta Sesión pública extraordinaria urgente 2017 de este Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, agradeciendo enormemente su presencia, que sigan teniendo un excelente día.